



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Apoyo para Becas Deportivas de Alto Rendimiento, Fomento al Deporte y la Cultura Física				
DESCRIPCIÓN:				
Apoyo a los deportistas y entrenadores de alto rendimiento del municipio, considerados como talentos podrán solicitar apoyos económicos y materiales para su preparación de acuerdo a la competencia para la que fueren convocados así como incentivos económicos, con base en los resultados obtenidos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4 y 8. Ley General de Cultura Física y Deporte. Artículo 112 Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Artículos 54 fracción III y 55. Reglamento Interno de la Administración Pública y Municipal de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México. Artículo 228 fracción VIII		
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta y apoyo económico	VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Los deportistas y entrenadores de alto rendimiento que representen al municipio.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de petición (Dirigido al Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud C. José Francisco Mercado Álvarez, anexando currículum deportivo, copia de identificación oficial, motivo por la que se solicita el apoyo, contacto del solicitante).		1	No Aplica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8.
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)	
1. No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Oficio de petición (Dirigido al Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud C. José Francisco Mercado Álvarez, anexando currículum deportivo, copia de identificación oficial, motivo por la que se solicita el apoyo, contacto del solicitante).		1	No Aplica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8.
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 a 20 minutos desde su ingreso al instituto.		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio es exclusivo para deportista y entrenadores de alto rendimiento que sean habitantes de Tlalnepantla de Baz, y estará sujeta a la suficiencia presupuestal programada.
-------------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar Social				Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Francisco Mercado Álvarez					
DOMICILIO:	CALLE:	Sor Juana Inés de la Cruz			NO. INT. Y EXT.:	45	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53907154		No Aplica	No Aplica		jose.mercado@tlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55	No Aplica		No Aplica	No Aplica		No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede apoyar a deportistas que no radiquen en el municipio?						
RESPUESTA:	No, ya que únicamente el alcance del programa es de carácter Municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo elegir otorgado el horario?						
RESPUESTA:	Esta sujeto al calendario de actividades e inscripciones						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario laboran?						
RESPUESTA:	De Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;">C. José Francisco Mercado Álvarez Titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud.</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;">C. Iván Moisés Gatica López Director de Bienestar Social</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">31 07 2019</p> <p style="text-align: center;">____ / ____ / ____</p>
---	---	--

Tlalnepantla de Baz 2019 - 2021

Tlalnepantla de Baz 2019 - 2021